



PS/2259

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-4-0000135

Montevideo, 24 FEB. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la República del Ecuador, de los Tenientes Coroneles Halbert Castro y Wilfredo Paiva, para participar del “Segundo Curso Básico de prevención del reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados”, desde el 25 de febrero hasta el 7 de marzo de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Instituto Dallaire;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación internacional en la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en las operaciones para el mantenimiento de la paz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

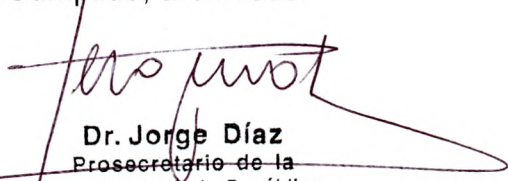
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la República del Ecuador, a los Tenientes Coroneles Halbert Castro y Wilfredo Paiva, para participar del “Segundo Curso Básico de prevención del reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados”, desde el 25 de febrero hasta el 7 de marzo de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República